

ACCIÓN URGENTE

SE TEME EJECUCIÓN INMINENTE DE YEMENÍ

Según fuentes del país, el yemení Saleh Abdullah al-Ma'ouri podría ser ejecutado el 13 de febrero. Anteriormente le concedieron indultos presidenciales, pero fue juzgado de nuevo y condenado a muerte y ha agotado ya todas sus posibilidades de apelación.

Ahmed Saleh Abdullah al-Ma'ouri podría ser ejecutado el 13 de febrero. Está recluido en régimen de aislamiento en una prisión de Al Baydha, al sureste de la capital yemení, Saná. Fue condenado por primera vez a muerte por asesinato en 2003 por el Tribunal de Primera Instancia de Al Baydha. En abril de 2004, un tribunal de apelación confirmó la condena y ordenó su ejecución. El Tribunal Supremo ratificó la decisión del tribunal de apelación en diciembre de 2004.

El ex presidente Alí Abdulá Salé le concedió un indulto en enero de 2006. Poco después otros parientes consanguíneos de la víctima presentaron por su cuenta una denuncia contra él, en virtud de la cual fue procesado y condenado de nuevo a muerte por el Tribunal de Primera Instancia de Al Baydha en septiembre de 2006. El Tribunal de Apelación confirmó la condena en 2008, y lo mismo hizo el Tribunal Supremo en 2010. El ex presidente volvió a indultarlo en 2010, pero parece que, cediendo a las presiones, posteriormente anuló el indulto y ordenó la ejecución.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo al presidente que detenga la ejecución de Ahmed Saleh Abdullah al-Ma'ouri.
- Pidiendo a las autoridades yemeníes que conmuten la pena a Ahmed Saleh Abdullah al-Ma'ouri y a todas las demás personas condenadas a muerte.
- Instando al presidente a que deje de ratificar condenas de muerte y establezca una moratoria de las ejecuciones con miras a abolir completamente la pena capital.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 25 DE MARZO DE 2013, A:

Presidente

President
His Excellency Abd Rabbu Mansour Hadi
Office of the President
Sana'a, Yemen
Fax: +967 1 274147 (insistan)
Salutation: Your Excellency

Fiscal General

Attorney General
His Excellency Ali Ahmed Nasser al-Awash
Attorney General's Office
Sana'a, Yemen
Fax: +967 1 374 412 (insistan)
Salutation: Your Excellency

Copia a:

Ministra de Derechos Humanos
Minister of Human Rights
Her Excellency Dr Houriah Ahmed
Mashhour
Ministry of Human Rights
Sana'a, Yemen
Fax: +967 1 444 833 (insistan)
Correo-e: mshr@y.net.ye

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SE TEME EJECUCIÓN INMINENTE DE YEMENÍ

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amnistía Internacional considera motivo de preocupación desde hace mucho tiempo el uso de la pena capital en Yemen, particularmente porque las condenas de muerte se imponen a menudo en procedimientos que no cumplen las normas sobre juicios justos. En 2012 se ejecutó a decenas de personas. En 2011 fueron ejecutadas al menos 41, y en 2010, al menos 62. Se cree que hay centenares de condenados a muerte.

Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de los gobiernos de llevar ante la justicia a los presuntos autores de delitos comunes reconocibles, pero se opone incondicionalmente y en todos los casos a la pena de muerte por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana o degradante y una violación del derecho a la vida.

Nombre: Ahmed Saleh Abdullah al-Ma'ouri

Sexo: hombre

AU: 35/13 Índice: MDE 31/003/2013 Fecha de emisión: 11 de febrero de 2013

